



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 008 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
- EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h00 del 24 de agosto del 2020, conforme la convocatoria de 20 de agosto del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No 008 - extraordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa, presidida por la concejala Mónica Sandoval.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Mónica Sandoval, Gissela Chalá y Orlando Núñez de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Mónica Sandoval	1	
Gissela Chalá	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Cristian Ayala delegado de la Procuraduría Metropolitana, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Patricio Salazar Rivera técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Codificación Legislativa, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana para el ejercicio de la Facultad de Fiscalización del Concejo Metropolitano" de iniciativa del concejal Eduardo del Pozo; y, resolución al respecto.
- 2.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Título V "De las Empresas Metropolitanas", capítulo I "Del Régimen Común de las Empresas Públicas Metropolitanas", sección I "Disposiciones Generales" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" propuesto por el Concejal René Bedón; y, resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento y presentación de los informes emitidos por las Empresas Metropolitanas y Procuraduría Metropolitana referentes al proyecto de "Ordenanza Reformatoria al Libro I.2, Título II, que contiene las Normas Sobre la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, de la



Ordenanza Metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019” de iniciativa de la Concejala Andrea Hidalgo; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento del proyecto de “Ordenanza Metropolitana para el ejercicio de la Facultad de Fiscalización del Concejo Metropolitan” de iniciativa del concejal Eduardo del Pozo; y, resolución al respecto.

La Presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval; da a conocer que con respeto a este proyecto de ordenanza se mantuvo una mesa de trabajo con la Comisión de Planificación Estratégica y manifiesta que este proyecto de ordenanza no corresponde un tema que debe ser conocido por esta comisión.

La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, eleva a **moción** Remitir el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana para el ejercicio de la Facultad de Fiscalización del Concejo Metropolitan*” a la Comisión de Planificación Estratégica, para que, a través de esta Comisión se de tratamiento el proyecto normativo, sin perjuicio de los aportes que los miembros de la Comisión puedan realizar en el debate.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Comisión de Codificación Legislativa, **resolvió:** Remitir el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana para el ejercicio de la Facultad de Fiscalización del Concejo Metropolitan*” a la Comisión de Planificación Estratégica, para que, a través de esta Comisión se de tratamiento el proyecto normativo, sin perjuicio de los aportes que los miembros de la Comisión puedan realizar en el debate.

Segundo punto: Conocimiento del proyecto de “Ordenanza Reformatoria del Título V “De las Empresas Metropolitanas”, capítulo I “Del Régimen Común de las Empresas Públicas Metropolitanas”, sección I “Disposiciones Generales” del Código Municipal para el Distrito Metropolitan de Quito” propuesto por el Concejal René Bedón; y, resolución al respecto.

La Presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval; manifiesta que con respeto a este proyecto de ordenanza, si le compete a esta comisión y solicita que este cuerpo normativo sea estudiando con los miembros de esta comisión.



La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, eleva a **moción**

- Remitir el proyecto de “Ordenanza Reformativa del Título V “De las Empresas Metropolitanas”, capítulo I “Del Régimen Común de las Empresas Públicas Metropolitanas”, sección I “Disposiciones Generales” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” a los miembros de la Comisión de Codificación Legislativa para que realicen sus aportes al mismo; y,
- Convocar para el día viernes una sesión extraordinaria con el fin de acordar el texto definitivo del proyecto en mención y solicitar los informes de conformidad con la resolución C074-2016.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Comisión de Codificación Legislativa, **resolvió:**

- Remitir el proyecto de “Ordenanza Reformativa del Título V “De las Empresas Metropolitanas”, capítulo I “Del Régimen Común de las Empresas Públicas Metropolitanas”, sección I “Disposiciones Generales” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” a los miembros de la Comisión de Codificación Legislativa para que realicen sus aportes al mismo; y,
- Convocar para el día viernes una sesión extraordinaria con el fin de acordar el texto definitivo del proyecto en mención y solicitar los informes de conformidad con la resolución C074-2016.

Tercer punto: Conocimiento y presentación de los informes emitidos por las Empresas Metropolitanas y Procuraduría Metropolitana referentes al proyecto de “Ordenanza Reformativa al Libro I.2, Título II, que contiene las Normas Sobre la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019” de iniciativa de la Concejala Andrea Hidalgo; y, resolución al respecto.

La Presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval; manifiesta que con respecto al informe sobre el proyecto de Ordenanza, la Procuraduría Metropolitana da a conocer que es competencia de los directorios de cada empresa con respecto a la administración, por lo que no tendría asidero jurídico y que se remitiría este informe a cada una de las Empresas Públicas y se archive el presente proyecto.

La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, eleva a **moción**



- Remitir el informe de Procuraduría Metropolitana signado con el No. GADDMQ-PM-2020-1648-O a los directorios de las Empresas Públicas, a fin de que, en el marco de sus competencias puedan tomar una decisión.

- Al no existir base jurídica respecto al planteamiento sobre el proyecto de *“Ordenanza Reformativa al Libro I.2, Título II, que contiene las Normas Sobre la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019”* se archive el mismo.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Comisión de Codificación Legislativa, **resolvió:**

- Remitir el informe de Procuraduría Metropolitana signado con el No. GADDMQ-PM-2020-1648-O a los directorios de las Empresas Públicas, a fin de que, en el marco de sus competencias puedan tomar una decisión.

- Al no existir base jurídica respecto al planteamiento sobre el proyecto de *“Ordenanza Reformativa al Libro I.2, Título II, que contiene las Normas Sobre la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 Código Municipal, sancionada el 29 de marzo de 2019”* se archive el mismo.

La presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 14h30.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Codificación Legislativa y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Concejala Mónica Sandoval
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Mónica Sandoval	1	
Gissela Chalá	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCCL	2020-08-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-27	